

4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 702.000 euros.
 - Importe del IVA: 112.320 euros.
 - Importe total: 814.320 euros.
 5. Garantía provisional: Importe de la garantía provisional, 21.060 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34, Unidad de Información y Registro.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 206 552 y 917 206 560.
 - e) Telefax: 917 206 535.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de octubre de 2009.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - La solvencia técnica o profesional se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Inmigración y Cooperación.
 - 2.º Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34, planta baja (Sala de Prensa).
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Acto público de apertura de los sobres que contengan la documentación relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor [sobres 2-A]): 30 de octubre de 2009, a las diez horas.
 - e) Acto público de apertura de los sobres que contengan la documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas [sobres 2-B)] y la oferta económica (sobres 3): 11 de noviembre de 2009, a las diez horas.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 2.000 euros.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Hágase público para general conocimiento.
- En Madrid, a 21 de septiembre de 2009.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.

(01/3.789/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

Resolución 210/2009, de 21 de septiembre, de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial denominado "Realización del programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Ecuatoriano en la zona de Madrid Tetuán-Fuencarral".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 21-A/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la ejecución del programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Ecuatoriano en la zona de Madrid Tetuán-Fuencarral.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: De conformidad con lo establecido en las cláusulas séptima y decimonovena del Pliego de Prescripciones Técnicas, el plazo de ejecución del contrato se iniciará a partir del 22 de diciembre de 2009. En caso de que se produjera un retraso en la apertura del centro, se reajustará proporcionalmente el precio del contrato. El contrato tendrá una vigencia de setecientos treinta días naturales, pudiendo prorrogarse el mismo por el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 702.000 euros.
 - Importe del IVA: 112.320 euros.
 - Importe total: 814.320 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía provisional, 21.060 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 - b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34, Unidad de Información y Registro.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 206 552 y 917 206 560.
 - e) Telefax: 917 206 535.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de octubre de 2009.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - La solvencia técnica o profesional se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Inmigración y Cooperación.

- 2.º Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34, planta baja (Sala de Prensa).
 c) Localidad: Madrid.
 d) Acto público de apertura de los sobres que contengan la documentación relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor [sobres 2-A]): 30 de octubre de 2009, a las diez y quince horas.
 e) Acto público de apertura de los sobres que contengan la documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas [sobres 2-B)] y la oferta económica (sobres 3): 11 de noviembre de 2009, a las diez y quince horas.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 2.000 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 Hágase público para general conocimiento.
- En Madrid, a 21 de septiembre de 2009.—La Gerente de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, Isabel Pita Cañas.
 (01/3.786/09)

Consejería de Inmigración y Cooperación

AGENCIA REGIONAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN

Resolución 211/2009, de 21 de septiembre, de la Gerente, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial denominado "Realización del programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Boliviano en la zona de Madrid Ciudad Lineal-San Blas".

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior.
 c) Número de expediente: 22-A/2009.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: El presente contrato tiene por objeto la ejecución del programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Boliviano en la zona de Madrid Ciudad Lineal-San Blas.
 b) División por lotes y número: No procede.
 c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: De conformidad con lo establecido en las cláusulas séptima y decimonovena del Pliego de Prescripciones Técnicas, el plazo de ejecución del contrato se iniciará a partir del 22 de diciembre de 2009. En caso de que se produjera un retraso en la apertura del centro, se reajustará proporcionalmente el precio del contrato.

- El contrato tendrá una vigencia de setecientos treinta días naturales, pudiendo prorrogarse el mismo por el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
- Base imponible: 702.000 euros.
 — Importe del IVA: 112.320 euros.
 — Importe total: 814.320 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía provisional, 21.060 euros.
6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34, Unidad de Información y Registro.
 c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 d) Teléfonos: 917 206 552 y 917 206 560.
 e) Telefax: 917 206 535.
 f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de octubre de 2009.
 g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- La solvencia económica y financiera se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 — La solvencia técnica o profesional se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2009.
 b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Inmigración y Cooperación.
 2.º Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34.
 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
 e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación.
 b) Domicilio: Calle Los Madrazo, número 34, planta baja (Sala de Prensa).
 c) Localidad: Madrid.
 d) Acto público de apertura de los sobres que contengan la documentación relativa a los criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor [sobres 2-A]): 30 de octubre de 2009, a las diez y treinta horas.
 e) Acto público de apertura de los sobres que contengan la documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas [sobres 2-B)] y la oferta económica (sobres 3): 11 de noviembre de 2009, a las diez y treinta horas.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 2.000 euros.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.